

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERCONAD S.A" CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2014.

A los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado el Edif. World Trade Center Torre A Piso 3 Oficina 301 del cantón Guayaquil, bajo la Presidencia de la Señora Velásquez Arguello Marianita de Jesús, se reúnen los accionistas de la Compañía "SERCONAD S A" estando presente los señores, Economista BALDA VELASQUEZ RAFAEL ANDRES, como propietario de 01 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de \$1.00 USD, y la Señora VELASQUEZ ARGUELLO MARIANITA DE JESUS, como propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Srta. Abogada Ron Vines Natalia, quien actuará como secretaria de la sesión.-----

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la ley de Compañías. Luego de estos antecedentes la Presidenta declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día que será:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

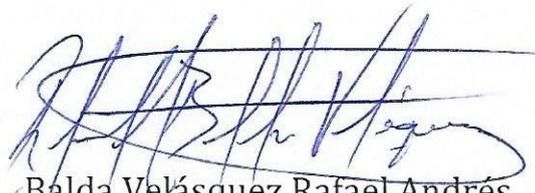
En el primer punto del Orden del Día luego de conocer el informe del GERENTE GENERAL de fecha 18 de marzo del 2014 y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS.-----

Luego la JUNTA DE ACCIONISTAS pasó a conocer el segundo punto del Orden del Día que es el informe del COMISARIO DE COMPAÑÍA. Sobre el informe del SEÑOR COMISARIO los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que finalmente fue aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----



Velásquez Arguello Marianita De Jesús  
PRESIDENTA DE LA SESION  
Accionista

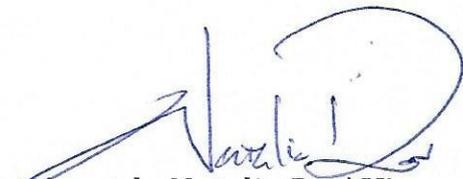


Balda Velásquez Rafael Andres  
Accionista



Abogada Natalia Ron Vinces  
Secretaria

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía "SERCONAD S.A"



Abogada Natalia Ron Vinces  
Secretaria